



DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Dictamen de Adjudicación de la **Adjudicación Directa** No **DOP-AD-001/20**, relacionada con el proceso de contratación de las obras públicas que tienen por objeto: **OBRA A.- “CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) “ANA LAURA SOTO MONTALVO”, CALLE JUVENTINO ROSAS N°503, ENTRE FLORES MAGÓN Y ANTONIO PLAZA, COL. LOS MANGOS EN CD. MADERO, TAM.” Y OBRA B.- OBRA B.- “RECONSTRUCCIÓN DE BARDA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS “MARÍA MONTESSORI”, AV. LOS CEDROS S/N ENTRE AV. LAS PALMAS Y NOGAL, FRACC. ARBOLEDAS, EN CD. MADERO, TAM.”**

I.- ANTECEDENTES:

El procedimiento de Adjudicación Directa que nos ocupa derivó de la Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas No. DOP-IR-002/20, que fue declarada desierta el día 07 de julio del presente año, con sustento en lo señalado en la fracción IV del artículo 50 de la Ley Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, toda vez que no se contaba con tres propuestas susceptibles de ser evaluadas técnicamente. Por lo tanto, de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del artículo 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, el el R. Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas, por conducto de la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, por encargo del Comité Técnico de Obra Pública del Municipio– con sustento en el artículo 6, fracción VII de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas-, el día 17 de julio de 2020, mediante la emisión del oficio No. DGOPDUE/DOP/3077/20, solicitó proposición para la Adjudicación Directa No DOP-AD-001/20.

Fue invitado a presentar proposición el Contratista:

✓ **CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS ALFA, S.A. DE C.V.**

Acorde a lo indicado en los numerales III y IV de las Bases de Adjudicación, la Visita a la Obra y la Junta de Aclaraciones se realizaron día 21 de julio de 2020, a las 10:00 horas y 12:00 horas respectivamente.

II.- ENTREGA DE PROPOSICIÓN:

Con base en los numerales V y IX de las Bases de Adjudicación, a las 11:00 horas del día 24 de julio de 2020, se llevó a cabo la Entrega de Proposición.

De conformidad con el numeral XIII de las Bases de Adjudicación y el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, el C. Ing. Juan Roberto Hernández Álvarez en su carácter de Analista de Costos y el C. Ing. Raúl López Gallegos en su carácter de Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, ambos funcionarios públicos adscritos a la Dirección de Obras Públicas de este R. Ayuntamiento, por encargo de la Comisión de Licitaciones realizaron la revisión detallada de las proposición presentada.

III.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Como resultado del análisis llevado a cabo, se concluye que el Contratista cumplió con todos los requisitos establecidos en las bases y el monto total de su proposición incluyendo el impuesto sobre el valor agregado (I.V.A.) es el siguiente:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	IMPORTE
CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS ALFA, S.A. DE C.V.	\$1'085,975.49



El presupuesto base total autorizado para esta obra incluyendo el impuesto sobre el valor agregado (I.V.A.) es de \$ 1'099,020.76 (Un millón noventa y nueve mil veinte pesos 76/100 M.N.), por lo que, en observancia a lo referido en el antepenúltimo párrafo del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, la diferencia porcentual del importe presentado por el Contratista antes señalado en relación con el presupuesto base queda de la siguiente manera:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIFERENCIA PORCENTUAL CON RESPECTO AL PRESUPUESTO BASE
CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS ALFA, S.A. DE C.V.	-1.19%

Por lo tanto, y en virtud de que se la proposición es solvente y satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por esta Convocante y como la proposición presentada está dentro de los rangos señalados en el último párrafo del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, se dictamina adjudicar la obra motivo de la presente Adjudicación Directa a **CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS ALFA, S.A. DE C.V.**, porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas que garantizan el cumplimiento y la ejecución satisfactoria de la obra.

En razón de lo descrito en los párrafos que anteceden, con fundamento en el numeral VI de las Bases de Adjudicación y en el penúltimo párrafo del artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Tamaulipas, sirva el presente Dictamen como base para el fallo de la Adjudicación Directa No DOP-AD-001/20, relativo a las obras que tienen por objeto la: **OBRA A.- "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM) "ANA LAURA SOTO MONTALVO", CALLE JUVENTINO ROSAS N°503, ENTRE FLORES MAGÓN Y ANTONIO PLAZA, COL. LOS MANGOS EN CD. MADERO, TAM."** Y **OBRA B.- OBRA B.- "RECONSTRUCCIÓN DE BARRA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS "MARÍA MONTESSORI", AV. LOS CEDROS S/N ENTRE AV. LAS PALMAS Y NOGAL, FRACC. ARBOLEDAS, EN CD. MADERO, TAM."**

Se firma el presente Dictamen de Adjudicación, el día 27 de julio de 2020, en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA
CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS

C. ARQ. LUIS CARLOS LEAL CONTRERAS
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS:

VOCAL TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL
MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS

REPRESENTANTE DE CONVOCANTE ANTE LA COMISIÓN DE
LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS

C. ING. PORFIRIO ALFARO MÉNDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUÁREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



CIUDAD MADERO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018 - 2021

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL
ANTE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD.
MADERO, TAMAULIPAS

C. C.P. FERNANDO ANTONIO RODRÍGUEZ RUÍZ
CONTRALOR MUNICIPAL

REPRESENTANTE DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA
NORMATIVIDAD DE LA OBRA PÚBLICA ANTE LA COMISIÓN DE
LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS

C. ING. RAÚL LOPEZ GALLEGOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LICITACIONES Y CONTRATOS

REPRESENTANTE DEL ÁREA RESPONSABLE DE LOS
CONCURSOS DE OBRA PÚBLICA ANTE LA COMISIÓN DE
LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS

C. ARQ. HUGO INFANTE SIERRA, MAC.
SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATOS

REPRESENTANTE DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN
DE LA OBRA ANTE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DEL
MUNICIPIO DE CIUDAD MADERO, TAMAULIPAS

C. ING. EDUARDO PADRÓN MENDOZA
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE OBRA